

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chiffa Giraldez

AÑO XIII

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 12-14

Jueves 16 de Julio de 1931

Redacción y Administración:
Obispo Calvo y Valero, número 4

Núm. 4 776

Ante las reivindicaciones sociales, el Ayuntamiento no puede ser

un patrono emboscado

Un personal deplorablemente retribuido

Perfectamente convencidos de que ni a "La Información" ha de parecerle estimable nada de lo que esta firma defiende, ya que los hombres del expresado colega más transe seguros de nuestra estultez en materia municipal y de nuestro pristino analfabetismo político en eso de administrar pueblos; y convencidos, aun más, de que ni "Yo sí" ni "Yo no" poseen, o al menos enuncian, argumentos que corrijan nuestro excecitrismo ni nuestro pseudo doctrinalismo, queremos terminar la estéril discusión con una parodia de cierta cantinela infantil: "Que Yo sí, que Yo no, y recuerdos para el portador."

Agreguemos algo que estimamos de interés: No hemos hecho pública nuestra protesta por las violencias de que fué objeto la Redacción de la Plaza de Mina, porque entendimos preferible y más urgente, atender, en lo que podíamos y desdeluego pudimos, evitar que no ya los que quemaron conventos la noche trágica y odiosa, sino otros acometieran contra determinados talleres tipográficos y tal vez contra determinadas casas particulares. Ni pedimos agradecimiento por lo segundo, ni es lógico se nos guarde rencor por lo primero, ni daremos nuevas explicaciones, atendiendo a la delicadeza de la materia.

A otro asunto, a ver si con este logramos coincidir.

Existe una dependencia municipal, cuyos obreros están deplorablemente retribuidos. Nos referimos a la Casa de Matanza.

Amorizados durante la Dictadura, estos tramajadores, y coincidiendo con iniciativa espontánea que ya tuvo el Director facultativo del establecimiento, elevan ya hoy al Ayuntamiento un respetuoso escrito de reclamaciones modestísimas cuyo borrador hemos leído.

Para formar idea de cuanto de razonable contiene la petición de aumento en los salarios, baste decir que el mejor retribuido de tales obreros, el capataz, tiene un salario de siete pesetas veinticinco céntimos. Este un capataz de profesión especializada y que exige largo aprendizaje!

A partir de estas siete veinticinco, los jornales van descendiendo hasta cuatro pesetas! Y, por añadidura, no gozan, que sepamos, de descanso semanal.

Es justo consignemos que la tarifa de salarios que proponen, dista mucho de ser abusiva, pues la detallan señalando para el capataz 12 pesetas; oficiales, 11; ayudantes, 8'50; mozos de tripería, 8'50; y no piden más, pues nada hay que justifique el silencio que acusa la tarifa respecto a los restantes obreros del mismo servicio, que son los cargadores, el señalador, celador, conserje, calderero, maquinista y guarda de la dehesa.

Siguiendo el mismo espíritu que informa la repetida tarifa, los jornales de los enumerados deben ser: Capataz de cargadores, 10'75; señalador, 10; mozo de tripería, 8'50; conserje, 8'50; calderero, 8'50; y guarda de la dehesa, 6 pesetas.

No puede el Ayuntamiento seguir ofreciendo el ejemplo deplorable de retribuir a sus obreros especializados, de trabajo en Extramuros y de labor que multiplica el gasto normal de limpieza de ropa, con unos jornales que, comenzando en cuatro pesetas, culminan en el capataz en 7'50. Como no es posible que continúe amparando la violación del descanso semanal, que hasta los tripulantes de los barcos más modestos tienen ya hoy reconocido. Este pleito del descanso solucionárase, sin gravamen para el Ayuntamiento, organizando un simple turno. Manos a la obra.

I. Ch.

Estatuto gaditano

Es evidente que cada país, por influencias geográficas, ofrece características propias y es asimismo patente que dentro del mismo país, cada región y en cada región, cada ciudad, muestran una diferente tónica, un variado matiz, producto de peculiares factores étnicos, climáticos, etc.

Gallarda demostración nos proporciona Cádiz. Enclavada en el solar hispano; descendiente, como sus hermanas Sevilla, Córdoba... de los rudos vándalos; conquistada más tarde por los González y Gutiérrez, montañeses, todo lo cual forma su típica modalidad, sin rasgo de semejanza que puedan delear huellas de los aborígenes godos, fenicios, cántabros y celtas, comunes a toda Andalucía.

Dormida en el siglo XIX, a partir del glorioso año 1812, fué su primer despertar el año 1823 con el advenimiento de la Dictadura. Desde 1828, forja su epopeya. En 1930, insolidarizada con el resto nacional, impermeable a sus influencias, Cádiz fragua cautelosa su autonomía, arroja por las agrietadas murallas el lastre ibérico, y crea, asustadamente—so capa de ensayos municipalizadores—, con el agua, la luz, el frito gaditano, los tranvías... todo propio, todo libricado, todo presto a ponerse en movimiento, los sillares de su independencia económica y política. Su guardia municipal aguerrida, eficiente, en dos regimientos de 45, había de ser la que un día glorioso, formada en orden de batalla en Río Arillo, al mando de Machuca, y a la voz del Almirante, practican al grito de "soldad, amarras a babor y estribor", la sección del pedículo terrestre que nos mantiene unidos a la Isla, y libre, feliz e independientemente, surca, aislada, los mares de la autonomía, enhiesto sobre Puerta de Tierra el pendón lila del naciente estado de un Alcalde de Casa y Corte, subvertido en general mexicano.

Nada se había encomendado al Azar. La estructuración del futuro Estado había madurado al calor de la Permanente, que sobre sus anchas espaldas de celta, cargaba el fardo del gobierno insular. Grosso, en Hacienda; en Justicia, Beltrami; en Gracia, Villarrica, (todo el día riendo), y en Relaciones Exteriores, Saa Gumerindo, asumirían el Gobierno provisional de regencia. Llegó el anhelado instante. El carrillon de la sala capitular sonó

las 12. El teléfono del municipio sonó: "Al gobierno central. Aquí Ramón I. Ciudad sublevada plantea dilema zona franca o segregación territorial. Dos horas opción."

Mientras, en la Cámara de Comercio, los traidores, protestando ante el ministro del tono conminatorio, frustraba el intento. La maldición de Júpiter, lanzada desde las Notas de Alcaldía, cubrió el apellido de Aramburu.

12 de Abril. Explosión nacional republicana. Vibra el espíritu popular allende Río Arillo. El eco revolucionario se apaga en Cortadura. En la frontera de los nonnatos pinares, gimie, prisionero, el viento renovador... No. Cádiz no duerme. Cádiz palpita también, crepitando en ardores patrióticos, fija la mirada en sus altos Destinos, consagra, ne un furioso acceso secesionista, ante la estuporosa faz de la historia, la MONARQUÍA ABSOLUTA Y FEUDAL de Ramón I, el Libertador. Julio. En los ambitos peninsulares suena el clarín autóctono. Como Cataluña, como Galicia, Cádiz, que en el crisol de las urnas, fundió su singularidad, su insólita peculiaridad racial, halla de nuevo en el Libertador, el artífice que ha de cincelar su Estatuto, también singular, también único. El Libertador, desceñida la espada, desnudo de las cruces el pecho, ausente de su testa la corona, empuña la pluma, y densa, maciza, ciclopea, destila sobre las hercúlicas columnas del "Diario" y "La Información", su prosa por entregas. Con su ingente literatura va fallando, cifra a cifra el más grandioso monumento estatuario que contemplarán los siglos: el estatuto del 0'20 por línea, que en 300 de cada página, dan un ingreso al tesoro literario gaditano de...

(Continuará)

A. M. G. G.

Un remitido de los camareros

Cádiz 15 julio 1931.

Sr. Director de EL NOTICIERO GADITANO.

Ante todo, quiero me perdone por el atrevimiento de dirigirme a usted, abusando de su personalidad, y al mismo tiempo le agradeceré infinitamente el que este breve escrito se publicase en el diario de su digna dirección.

COLONIA QUE DESAPARECE ANDALUCÍA CON ELLA Y POR ELLA

Años en esta bendita tierra, y a medida que tiempo pasa, la tengo tan entrañable cariño que sólo los momentos que me acuerdo de aquellos que me dieron el ser es cuando la abandono; pues bien una casualidad o el momento en que los hombres, el amor propio, brota cuando los desprecian de una manera despectiva y ruin, es la que me obliga a dar a la publicidad estas cuatro mal trazadas líneas, pues ni mis principios ni mi capacidad están suficientemente dotados para atreverme a dirigir al pueblo de Cádiz en general, que tanto quiero, que tanto amo, y al mismo tiempo dolorido sólo por una frase, por una mala palabra que a lo más hondo de mi pecho llegó, y la única defensa que tengo es desahogar el sentimiento, que no sólo a mí, sino a toda la Colonia Montañesa en Cádiz nos hostigan y desprecian.

Señores jefes, dueños de los Cafés y Bares y demás del mismo negocio y a Cádiz en general: No tratando de atropellar leyes, les dirijo a usted lo siguiente, tanto en mi nombre como en el de todos mis compañeros de profesión. Ya sabemos todos estamos movilizaditos bien por la Ley o por las Sociedades en esta capital, en la que con todo rigor nos exigen se cumpla la jornada de ocho horas; no soy el contrario a dicha Ley, pero creo toda Ley fué siempre elástica. Pues bien; en uno de mis paseos solitarios, pues no quiero ciertas compañías, y quiero darle luz a mi cerebro atormentado, me dirijo como de costumbre para aspirar el aire y la tranquilidad a la Alameda de Apodaca, y allí solo y entretenido en leer las columnas de este periódico, tropecé con un camarero, digo camarero porque vestía de tal, pero nada más salió de conversación y fué como un chispa eléctrica frases, improprias a los montañeses ladrones, y, en fin, amén de palabras así por el estilo; y riéndose de mi prudencia y educación, trató hasta de agredirme, al cual dominé con frases favorables para ellos; no convencido, trató de abalanzarse sobre mí, lo cual ya no permití, y que gracias a unos señores que intervinieron en la contienda y evitaron el que me maltratase.

Pues bien; todo esto dirigido a nosotros los montañeses, tales frases antes dichas. ¿Ser acaso que nosotros somos indios o de otras razas para que nos tomen ese odio? Pues bien; demostrado está desde tiempos bien remotos; siempre fuimos nosotros los que nos dicamos a esta profesión, bien por nuestras cualidades, por nuestra sangre trabajadora, por nuestra ciega obediencia a nuestros jefes y por nuestra sujeción y cumplimiento de nuestros deberes; no augello de como en días pasados se dirigió un escrito tratándonos de esclavos; somos esclavos, sí, pero del deber, no de otra cosa. Comprendido está hoy no es aquellos tiempos remotos; hoy nuestra profesión es muy distinta; sólo tenemos que mirar y comprender que venimos de país aunque no muy lejano para buscar nuestro sustento y ayudar a los nuestros; no tenemos casa ni hogar; nuestra casa y todo está en el establecimiento; así es que todo este movimiento va en perjuicio nuestro. Comprendido está que no le quitamos el pan a los hijos de esta localidad, pero creo ni daño ni pan quitamos al Ramo de Camareros; nunca el hijo de esta localidad fué apto para esta profesión, y si no, que selección; después que son un número reducido, no son hijos de la profesión; desde muy niños estamos dedicados al comercio; somos, como antes dijimos, voluntariosos y aptos para el trabajo; nuestra tranquilidad y armonía era absoluta, y, claro, el veneno está introduciéndose en nuestro ambiente; y como usted dije, sobre este Cádiz, al que tenemos que abandonar y alejarnos con lágrimas en los ojos como el que abandona a su querida madre. Y como resumen: bien conocidos estamos los montañeses en esta querida tierra; vivimos con el público, al que atendemos y queremos sinceramente. ¿Camarero? Creo es distinto en todo; al menos aquí; todo son parabienes y vanidades falsas con el cliente por el aquel de la propina; que ese cliente no la da, sale maldecido...

Sin más, perdonad todos. N. de la R.—No hemos querido corregir la prosodia del anterior trabajo, en deseo de que no pierda nada de la emoción que todo él respira.

EUGENIO SOLIS GALLET

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO



TINTA CHINA LTDA

Repasen los buenos muchachos de "La Información" los números de la misma; de hace cerca de un mes, en donde (con negritas) decían que no respondían de los artículos que aparecieran en el diario y pertenecientes a colaboración.

Si ahora ha cambiado la cosa, bueno es saberlo, y adelante los que quedan.

¿Cómo habrían de cambiar las cosas, si se supieran los autores!

Nosotros tres somos muy amantes del "cante hondo". Anoche oímos en un bar de la Plaza de la República la siguiente copla:

Tu grandeza no la veo, por donde quiera que vas te señalan con el dedo... Ni que decir tiene que se nos cayeron las lágrimas.

En vista de las circunstancias por que atraviesa la polémica en la Prensa política gaditana, nosotros, que buscamos siempre la amistad y el compañerismo, hemos tenido una idea feliz, si así se le puede decir a chupar del bote.

En efecto, ¿no sería oportuno que la Asociación de la Prensa nos diera un banqueto a los que presentáramos el último recibo?

¿Qué, qué pasa?

El gráfico "Ahorá" nos trae ayer las fotos de nuestros diputados en el Congreso. Todos parece que nos miran, pero no nos ven; somos nosotros que entusiasmados le decimos a los amigos: ¡Miren qué majos están! Los flamantes lerrouxistas lo han hecho a propósito y para hacer rabiar a algunos. Guardamos el gráfico como recuerdo y recordamos a posta que dijo:

No os fiéis de las castas, que las castas, castas son.

En la sesión celebrada por nuestro Cabildo municipal el pasado martes, un señor concejal presentó un expediente sobre un local apropiado para presuntos dementes.

No sabemos bien, si en este proyecto, que lo consideramos humanamente razonable, cabe la posibilidad de habilitarlo con cierta urgencia, dado los síntomas de anormalidad en que se encuentra un señor muy conocido de la localidad.

Si nuestro excelente amigo y correligionario don Pedro Icardi, hubiese pertenecido a la fracción radical socialista, seguros estamos que los simpáticos niños hospiciarios estarían hoy en su verdadero y único sitio habitable, que no es otro que el Hospicio Provincial.

Si guiendo así, llegará el momento que NOS COMERAN POR SOPA; pero allá ellos, y nuestro voto en contra.

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

Boletín meteorológico del día 15 de julio de 1931. Al clearar.

En el Canadá se hallan varios núcleos de perturbaciones atmosféricas que impiden en cierto modo la pesca del bacalao. En la Península Ibérica no se entiende nadie. En Andalucía, tormentas locales, principalmente en Cádiz, en donde al parecer se ha detenido la lluvia de sapos por los efectos del discurso de Alcalá Zamora. Nuboso en Cataluña.

TRES ERAN TRES

La agricultura en México

Los datos relativos a la siembra y en general a los trabajos agrícolas, no están, por desgracia, al día. Hay un ligero retraso en la población oficial de los mismos, lo que nos impide a menudo, tener en este particular la oportunidad que desearíamos para ponernos a tono con la ansiedad que reina en todos os sectores activos de la economía acerca del porvenir inmediato de tan importante rama de la producción. Sin embargo, las noticias que nos llegan de fuente particular no son muy alentadoras que digamos. Se ignora a punto fijo cual será el área que se sembrará este año de 1931. La ausencia de datos concretos sobre el particular da lugar a conjeturas basadas en los hechos recientes, que nadie puede saber hasta qué punto concuerden con la realidad. Se afirma, por ejemplo, que en algunos Estados las operaciones agrícolas se han visto favorecidas por un conjunto de circunstancias favorables, tanto de carácter meteorológico como financieras: ha reinado un tiempo lluvioso en distintas zonas y se han

De nuestro amigo el mar

PESCA

RUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN NUESTRO PUERTO:

De don José Monís García: "Emilia", "Pepe Monís", "Guillermo Monís", "Dolores", "Manolo", "Manuel Monís", "Punta Calaburra", "Punta Bermeja" y "Punta Belilla"; de don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazones" y "El Sagrado Corazón"; de don Gabriel Zaragoza: "Pepe González" y "Amparo González"; de don Ignacio Senabre Verdún: "Samil" y "Masó, 6"; de don José M. Velázquez-Gaztelu: "Virgen de las Nieves", "Virgen de los Milagros", "Virgen de los Dolores" y "Virgen de los Desamparados"; de don José L. de Carranza: "Santa Urbana" y "Mamelena, 2"; de don Manuel Sibón Perrián: "Santa María de P."; de don Crisanto Gutiérrez Trujillanos: "Marichu", "Conchita" y "Gutiérrez, 1"; de don Manuel Fernández Colomer: "Josefa" y "Joaquina"; de don Alejandro Pidal: "Manolo"; de don Alejandro Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen"; de los señores Freire y Lustres: "Atlántico, 1"; Pesquera Vasco-Gallega: "Toralla"; de don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Nueva Finita", "Panxón", "Gloria", "Elvira", "Reimundo", "Fernandito Domínguez", "Afriqueta", "Felicidad" y "Domínguez Macaya"; Pesquería Cantábrica, S. A.: "Cantábricas, 1" y "Cantábricas, 2"; Pesquería Pasaitarra, Sociedad Limitada: "María Luisa" y "María Teresa"; de don Antonio Aguirremezquita: "Cho-ko"; de la Sra. Viuda de Canosa: "Canosa" y "Cierto"; de don Pedro Vicente Ezquerdo: "María Luisa".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Cho-ko": 215 cajas con un peso medio de 60 kilogramos, entre merluzas, pescadillas, gallos, congrios, besugos, salmónetes, cachuchos y rapas. "Deba": 34 de igual peso y clase que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas: a 197 y 199; Pescadillas, gordas: a 116; Pescadillas, medianas: a 104; Pescadillas, chicas: a 86 y 94; Congrios: a 88; Gallos: a 110 y 90; Besugos: a 40 y 68; Cachuchos: a 34; Rapas: a 78; Salmónetes: a 90.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE MADRID:

Merluzas: a 4'00; Lengüados: a 6'00; Pescadillas: a 2'50; Besugos: a 2'00; Gallos: a 2'25.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Acedias, kilo: a 1'75 y 1'85; Almejas: a 0'50; Anguilas: a 1'35; Besugos: a 1'05, 1'35 y 1'55; Brecas: a 1'35; Brótolas: a 0'95; Caellas: a 1'05; Calamares: a 2'00; Cornúa: a 1'45 y 1'55; Corvina: a 2'50; Chocos: a 1'75 y 2'00; Gambas: a 1'35, 1'50 y 1'60; Hetevas: a 1'50; Jureles: a 0'55; Lengüados: a 4'10; Lisas: a 1'35; Mojarros: a 1'50; Mondarinas: a 0'70; Pargos: a 2'30; Pescadillas: a 1'10, 1'50, 1'75 y 1'85; Pijotas: a 1'30 y 1'35; Pulpos: a 0'55 y 0'65; Rapas: a 1'05; Rayas: a 0'55; Rubios: a 0'70; Salmónetes: a 2'60 y 3'15; Sardinas: a 0'50, 0'55 y 0'70.

DEPOSITOS FRANCOS

ESTACION CARBONERA: Tomaron carbón, en el día de la fecha, los vapores siguientes: "Elvira", "Reimundo" y "Santa María de P."

CARGA BLANCA: Tomaron hielo, en el día de la fecha, los vapores siguientes: "Santa María de P.", "Tres Hermanos", "El Panadero" y "San Francisco de Asís".

registrado heladas, pero el estado general de los cultivos es bueno; las siembras han podido hacerse porque han contado con los elementos pecuniarios de las fuentes que por costumbre los han suministrado. Pero al lado de estos informes hay otros que pueden reflejarse en un nuevo déficit en la producción de cereales y productos del campo.

Nuestros lectores tienen conocimiento, por la lectura de nuestro Boletín mensual, de las pérdidas sufridas en los años de 1929 y 1930 por la Agricultura. Un conjunto de fenómenos meteorológicos adversos redujo considerablemente la cosecha de los dos artículos de mayor consumo en el país: el maíz y el frijol. Esta deplorable circunstancia ha restando elementos a los agricultores pobres y medios especialmente, los que tienen más necesidad del crédito que en los años de abundancia relativa. Habitualmente los agricultores obtienen de los comerciantes los fondos para iniciar sus operaciones y para sostenerse mientras llega la cosecha. Pero sucede que éstos, encima de soportar las consecuencias de la crisis, que también en México se caracteriza por un descenso del consumo, han sufrido pérdidas los años anteriores, motivadas por las pérdidas de los mismos agricultores. Tienen en consecuencia menores posibilidades de desempeñar el papel que la organización ocasional de la economía rural les ha asignado. Si están dispuestos a adelantar fondos, lo harán, sin duda alguna, en menor escala que antes. Lo que sin duda también, tendrá que afectar la producción agrícola global, puesto que ésta se halla en función de la amplitud de recursos con que cuente para sus operaciones preliminares.

Todavía no se organiza un sistema de crédito agrícola que corresponda perfectamente a las necesidades de los campesinos. Existen instituciones de cierta importancia que funcionan con nexos económicos y legales susceptibles de facilitar la difusión del crédito; pero comparativamente a las necesidades de esta rama de la riqueza, sus capitales son cortos. Las explotaciones agrícolas tienen, además, alguna diversidad no sólo desde el punto de vista de su especialización, de su magnitud y de los métodos que emplean, sino también desde el aspecto jurídico de la propiedad. La reforma agraria, los repartos ejidales, en visperas de quedar terminados, siguen haciéndose, sin embargo, en los lugares en donde las necesidades locales lo requieren así. De lo cual resulta cierta ambigüedad en los derechos del propietario, opuestos a que el crédito, en sus formas conocidas y actuales, venga en

su ayuda. De este modo la pequeña propiedad, formada por las parcelas de los ejidatarios y la propiedad que llamaríamos media, que conforme a la ley, no puede estar sujeta a reparos por sus escasas dimensiones, no disponen de elementos para sus trabajos, por insuficiencia de capitales destinados a ese fin; y las propiedades susceptibles de ser afectadas por el reparto, que son las grandes, tampoco están en aptitud de conseguirlos, porque carecen de garantías que necesitan. En los medios bien informados existe la opinión de que las posibilidades de la agricultura se hallan en cierto modo ligadas a la solución que en definitiva se dé al problema así planteado.

No es posible, en consecuencia, adelantar nada acerca de los resultados probables que tendrán en este año los esfuerzos de los agricultores. Los datos recogidos hasta la fecha por el Departamento de Agricultura, respecto de algunos cultivos en particular, son los que en seguida reproducimos.

Maíz y frijol.—Desde el mes de diciembre quedaron terminados los trabajos de recolección de estos dos artículos. El total obtenido fué pobre, según recordarán los lectores habituales del Boletín.

Se levantaron 1.324.000 toneladas de maíz, contra 1.514.000 en 1929 y 2.172.000 en 1928, o sea el 28 por 100 de lo que se recogía en épocas anteriores a la Revolución, y más o menos el 60 por 100 de lo que se recolectó en 1928.

La cosecha de frijol fué de 80.000 toneladas, contra 94.000 toneladas en 1929 y 176.000 en 1928, o sea el 23 por 100 del total de la cosecha de 1910 y el 40 por 100 de lo que se obtuvo en 1928.

En el mismo mes de diciembre se siguieron haciendo las siembras de las dos plantas (maíz y frijol) aprovechando el jugo de la tierra, en los Estados en donde esto es posible, y se hicieron las siembras adelantadas de riego en Jalisco, Puebla y Michoacán, mientras en los Estados del Centro se ha estado preparando la tierra para las siembras que van a efectuarse por estos meses. Para enero quedaron terminadas las siembras de jugo a que nos referimos anteriormente.

El estado de los cultivos se considera bueno. Es decir, no ha sido perjudicado en ninguna forma ni por el tiempo, ni por las plagas. Nada se dice acerca de la extensión sembrada con tales artículos, salvo en lo que se refiere a la región del Mayo, Sonora, en donde parece que se sembró mayor superficie con frijol.

En la zona del Golfo, en el Estado de Veracruz, se levataron ya las cosechas de frijol de jugo temprano, con un rendimiento "regular", salvo en algunos distritos en donde los resultados se estiman francamente como buenos.

Algodón.—En diciembre se creía que la superficie sembrada en 1931 alcanzaría una superficie mayor que la de 1930. Sin embargo, por informes particulares sabemos que es poco probable que las cosas sucedan así, porque el precio actual de la fibra ofrece poco atractivo a los agricultores que han sembrado en parte trigo en esa región. Desde luego se sabe que la superficie cultivada en la comarca Lagunera (Coahuila y Durango) cubrirá una extensión de 70.000 hectáreas, contra 90.000 que se sembraron en 1929.

Garbanzo.—El estado del cultivo de este artículo se considera bueno; se ha beneficiado con las lluvias recientes. Fuera de ligeros contratiempos que se han advertido en algunos distritos, la planta presenta un aspecto satisfactorio en casi todas las zonas productoras. Es de advertir, además, que este año se ha ampliado el área de cultivo.

(De la Agencia Feus.)

GOBIERNO CIVIL

EL GOBERNADOR HABLA CON LOS PERIODISTAS SOBRE DIVERSOS ASUNTOS

Cuando salen del despacho los últimos visitantes que en la mañana habían anunciado deseos de ver al Gobernador civil de la provincia, son las tres de la tarde. A esa hora son recibidos, como de costumbre, los reporteros por el señor González Taltabull, que después del saludo pregunta: —¿Qué cuentan ustedes de la calle? Pues yo, como veís, no salgo del despacho desde mi llegada de Madrid. Son muchos los asuntos que tengo que resolver.

—Tranquilidad, señor Gobernador—contestaron los informadores.

—Bien. Pues me ha visitado el secretario del Ayuntamiento de Los Barrios señor Pérez Búa, a hablarme de su asunto, que ya conocen, al que le he dicho que será dada a la cuestión la tramitación correspondiente.

—Ha estado también aquí el alcalde de Villaluenga del Rosario, pidiendo sea incluido entre los pueblos, que por sus mayores necesidades, por su más aguda crisis de trabajo, el que él representa. Le he dicho—agrega—que remita a la mayor brevedad un proyecto de obras de utilidad local, para con los que obran en mi poder remitirlos mañana mismo al ministro.

—Para pedir la libertad de Jesús Fernández, detenido por tenencia ilícita de arma de fuego y resistencia a la guardia municipal, me visitó una comisión de Sanlúcar de Barrameda, en cuya cárcel y a mi disposición estaba preso.

—Entre los que visitaron al Gobernador, figura el alcalde de Espera.

—Una comisión del Ayuntamiento—continúa diciendo el señor Gobernador—han estado en el Gobierno para pedir se nombre una comisión inspectora, para aclarar algunas cuestiones de administración municipal, petición a la que he accedido, para ver si son ciertas las denuncias que se nos hacen.

LA HUELGA DE MATAGORDA

—La huelga en la Factoría de Matagorda, de la que ya hablamos ayer—dice el señor Taltabull—, puede considerarse virtualmente terminada, ya que tanto los obreros de Puerto Real como los de Cádiz han entrado al trabajo, y esperan confiadamente, le sean concedidas las mejoras solicitadas, ya que así fue desde un principio el criterio de la Dirección de la Factoría de Matagorda. Quedan, desde luego, algunos que se han negado a reanudar al trabajo, pero es de esperar que también se reintegren a su labor.

LA CONCESION DE UN PETROLERO A LOS ASTILLEROS

—Me preocupa extraordinariamente la concesión de un buque petrolero de la "Campsa" a los Astilleros Gaditanos y otro a la Factoría de Ferrol. Y es mi preocupación debida a que en los Astilleros hay un barco en construcción, mientras en la Factoría de Matagorda, que es la que ha realizado todas las gestiones, se ve con la amenaza de falta de trabajo.

Esto, aunque no es cierto, puede dar pábulo a suspicacias que atribuirán este hecho a represalias de la Constructora por la huelga que los obreros de dicha factoría han sostenido.

Con estos antecedentes, he telegrafado al ministro de Hacienda, dándole a conocer el asunto, gestiones que continuaré esta tarde, para lo que tengo pedida conferencia con Madrid.

Telefoné también a los diputados electos por la provincia para que realizaran también cuantos trabajos pudiesen para que se concediese la construcción de un buque a Matagorda, y éstos, me han contestado con el siguiente despacho:

"Gobernador civil.—Cádiz. Noticiosos comisión Ferrol gestionará construcción petrolero aquel Astillero, diputados Cádiz visitaron ministro Hacienda, solicitando fuese Matagorda construyese citado barco. Ministro expresó ser potestativo Constructora decidir lugar construcción. Continuaré gestión cerca Sociedad objeto alcanzar concesión favor Cádiz. Impresiones favorables.

Santander, Sola, Aranda, Moreno Mendoza, Romá, Muñoz, Piñero, Molpedere, Chacón, Aramburu."

HUELGA QUE VA RESOLVIENDOSE. GESTION QUE MERECE APLAUSOS.

La huelga que desde hace varios días sostienen en Algeciras aquellos trabajadores, va solucionándose paulatinamente. Huelgan ya solamente los obreros de la Junta de Obras del Puerto. El ingeniero director de estas obras ha salido con dirección a Madrid, para ver de solucionar totalmente el conflicto pendiente.

—Como habéis visto—lo saludamos al salir del despacho del Gobernador—ya he regresado de Algeciras el señor Barrasa, que delegado por mí fue a dicha población. Y he de decir que ha cumplido tan a satisfacción y con tan singular acierto su cometido, que me complace hacerlo público en la prensa.

Nos despedimos del señor Gobernador, que esta tarde habrá continuado gestionando la concesión del petrolero a Matagorda, asunto que como antes decíamos, le preocupa hondamente, como cuantos puedan redundar en beneficio de los trabajadores, a los que dedica toda la actividad y celo e interés que merecen.

Hotel de la Playa.-Cádiz

Inauguración de la temporada de 1931

PLAYA INMEJORABLE :: BAR RESTAURANT :: ORQUESTA ALASKA

Terminada la instalación del hermoso Hotel de la Playa se abre al público el día 16 del corriente. A las seis de la tarde primer THE ARISTOCRATICO de la temporada, con asistencia de la NOTARLE BANDA MUNICIPAL

Precio del ticket para el The. Ptas. 3

A las diez de la noche GRAN COMIDA A LA AMERICANA, amenizada por la Orquesta "ALASKA"

Precio del ticket para la comida. Ptas. 12, sin vino

La empresa arrendataria del HOTEL DE LA PLAYA, se complace en manifestar al público gaditano y a los veraneantes en general, que no ha omitido sacrificio alguno para ofrecer los mas selectos MENUS y el mas esmerado servicio

Bar en la terraza baja. :: Gran Restaurant

DE MOMENTO

La república será la primera cristalización de la obra revolucionaria de los pueblos; yo no disiento su advenimiento; traigala quien quiera, si ella es el heraldo de la revolución. ¡Traigámosla todos juntos!, después hablaremos. Mas seales permitido al pensamiento manifestarse sin nubes que le oscurezcan. Crear un régimen basado en la igualdad, en la libertad y en el trabajo, es una gran obra de hombres nuevos, de corazones sanos y de cerebros equilibrados. Costará inmensos sacrificios; para eso es la abnegación: es hora ya de que los seres se puedan mirar a la frente sin humillar ni humillarse y sin sentir en las entrañas el remordimiento de las injusticias soportadas o toleradas, nada es más sagrado en el planeta tierra y más humano, que la libertad de los pueblos; es hora ya que las clases desheredadas entren en el concierto de la vida social.

Yo aspiro a una república donde se libere la mayor suma de justicia, de libertad, de igualdad y de bienestar, para los hombres; pero si la revolución que alborea pudiese llegar más allá, sea bien venida. Lo que la espera serenos y sonrientes, son unos pobres de sangre. Cuán se rompe la puerta de un gran dique, la inundación es formidable, lo arrasa todo, lo cubre todo, después las aguas recobran su nivel natural, se encauzan por su propia espontaneidad y la tierra fecundada por el limo, se ofrece de nuevo otra vez virgen a la mano poderosa del hombre.

Para esto es para lo que yo pido hombres honrados, juventud intrépida, audaces, llenos de la pasión del porvenir, ambiciosos de gloria, prodigos de sangre propia.

Así será la revolución redentora y la revolución creadora.

NARCISO QUIROS
Cádiz: 16-7-1931.

Plausible rasgo de los obreros de la campaña de Espera

En la pintoresca villa de Espera, tuvo lugar días pasados un acto, que por la sencillez y espontaneidad con que lo ejecutó el noble pueblo, no puede perder la nobleza y alteza de miras que supone el susodicho acto; fruto de las buenas cualidades que atesora el vecindario de la citada villa y que pone de relieve, hasta donde pueden llegar los pueblos agradecidos a quien sabe acudir a socorrerlos, cuando el hambre y la miseria se adueña de una ciudad, debido a la falta de trabajo.

Fue allá por los meses de enero y febrero, cuando el terrible fantasma del hambre tenía entre sus garras a todos los pequeños pueblos agricultores, debido a la gran escasez de trabajo y los honrados campesinos no podían llevar a su casa el pan necesario para alimentar a sus hijos.

Acudió en socorro de sus paisanos un modesto labrador, pequeño propietario, que desinteresadamente y queriendo llevar el consuelo a tantos y tantos hogares desamparados, los socorrió con unas limosnas de pan, ya que su peculio particular le impedía poder hacer más. Este desinteresado labrador lo fué Diego Bernal Gordillo, persona que goza de grandes simpatías y cariño en el pueblo, y que una vez más demostró que sabía ser digno del cariño que le profesaban sus paisanos.

Pasó la mala época; huyó el hambre y vino la época del trabajo, al igual que el amanecer viene tras la noche, anunciando el nuevo y feliz día que llega, y el pueblo entero que sabía que tenía una deuda de gratitud para con él, que supo acordarse de ellas, cuando más necesitados se encontraban, quiso demostrarle su

agradecimiento, y sin advertir nada al que desinteresadamente le socorrió, pues sabían que él se negaría a consentirlo, le segó y espigó veinte fanegas de tierra que posee en el llano de Los Barrios.

El acto por el que el pueblo de Espera demostró su agradecimiento, fué sencillo en efecto; pero como ya decimos antes, no por su sencillez pierde la grandeza de su bondad.

Todo el pueblo en masa, segadores, jornaleros, hombres, mujeres y niños todos, absolutamente todos, se trasladaron a los terrenos del citado señor Bernal Gordillo, y en tres cuartos de hora le segaron y espigaron las veinte fanegas de tierra, que el susodicho labrador posee; y mientras los hombres segaban, las mujeres y los niños espigaban, recordando ya con alegría, pues que el fantasma se alejó y Dios quiera que para siempre, aquellos terribles días en que el hambre asolaba a la villa de Espera; villa, que como queda demostrado por este simpático acto, tiene por habitantes una población noble, generosa y agradecida, que no puede ni sabe olvidar al que acude en su socorro.

Sirva de ejemplo este caso de los obreros y campesinos de Espera, que han sabido demostrar una vez más hasta donde llega la nobleza del honrado trabajador de la campiña gaditana, que tan abandonado se haya de protección, y reciba también nuestra felicitación el señor Bernal Gordillo, a quien el pueblo de Espera le agradecerá siempre su laudable rasgo

BISME.

El fantasma del comunismo

Hasta de boca de un fraile—el Padre Revilla—oímos estos días unas palabras asegurando que el comunismo se ve extendiendo por Europa y se implanta en España. Y no va descaminado, si se atiende a lo que todo el mundo dice. Pero no hay que olvidar que nos encontramos en España, y que la psicología del pueblo español es muy distinta a la de los pobladores del norte europeo.

Si estudiamos el fondo de los problemas que se van planteando a la república hispana, veremos que no hay tal comunismo, sino una manifestación más de la vida proletaria que lucha desde hace siglos por emanciparse de su esclavitud más o menos disimulada.

Al clamor de la ciudad, se ha unido el del campo, con los ojos puestos sobre un fin, sin pensar en los medios evolutivos que pueden y deben emplearse para que el final anhelado sea consistente y perdurable.

Pero no es comunismo, aunque así se le llame. El comunismo tiene que llevar un ideal de despreñamiento absoluto de todo, incluso la Libertad, para ofrendarla a un poder central y absoluto que la distribuya a su entender. Desprenderse de todo en beneficio de los demás. Eso es comunismo en Rusia.

En España, nadie quiere desprenderse de nada en beneficio de los otros. El mismo proletario que posee "algo" por insignificante que sea, lo quiere conservar a toda costa, para aumentarlo con lo de los demás. Esta teoría llevada a la práctica, naturalmente que es una tragedia, mucho peor que el comunismo científico, pero precisamente por ser imposible su realización, se destruye así mismo, quedando todo reducido a un poco de autoridad y energía en el Gobierno de la República, para que cada cual conserve lo que posee si lo administra con justicia y emplea su esfuerzo en mejorarlo.

Pero algo se tienen que llamar los extremistas en España. Destacado el carácter gubernamental del socialismo español, ha tenido que recoger el reflejo de los que siempre anhelan alguna organización, un poco radical: La Confederación Nacional del Trabajo, que se esfuerza en extender su

campo de acción a todos los rincones. Puede ser que le eje de esta fuerza social, sea en teoría comunista—en la práctica lo dudamos—, pero la fuerza que le da base, la clase proletaria que se agrupa con entusiasmo, esa no es comunista. El comunismo potente en la masa obrera no existe. Lo que ocurre es que nosotros lo fantaseamos demasiado. Oímos un trueno lejano, y creemos tener la tormenta encima de nosotros. Llamamos comunista al que no lo es.

No se ha dado cuenta el lector estos días, entre las detenciones de afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo, que había bastantes inofensivas señoritas, entre ellas la que hace poco fué elegida "Miss Telefónica", la simpatísima María Fernández Cuevas?

¡Oh!... Pero estas señoritas, que estudian en altos centros docentes, modelos de educación y elegancia, pueden asustar a nadie porque estén afiliadas a la C. N. del T.?

Los movimientos sociales son los de siempre. Algo más difíciles, porque hay más espíritu de clase y la gente está más espalada.

VALENTIN F. CUEVAS.

Característica de las carreteras de España

La Guía Internacional de las carreteras de España y Portugal que en breve verá la luz, no será una guía más ni un anuario. Será una única guía del automovilista, por ser la única que se habrá publicado en España, haciendo digno pudor de la riqueza de magníficas carreteras que poseemos en la actualidad.

Será la mejor que la mejor extranjera. Esta afirmación que pudiera ser petulancia, es tan solo un reflejo de la realidad. Solo damos que la guía más completa que se ha publicado hasta la fecha no contiene más allá de 900 poblaciones de España. En la Guía Internacional se hallan descritas más de 14.000.

La Guía Internacional consta de 4 factores: 1) —El Libro o Guía. 2) —La colección de Mapas. 3) —El Portamapas. 4) —El Mapa de consulta.

Vamos a ver brevemente las características de cada uno de estos tres elementos.

El Libro o Guía: En el mismo se hallarán escritos todos los pueblos de España y Portugal a los que pueda llegar en auto. Al lado de cada pueblo habrá todos los datos de kilómetros y con sugestivos signos convencionales si tiene teléfono, telegrafo, servicio médico y farmacéutico, cuál es la altura sobre el nivel del mar, garages y talleres de reparaciones, sus direcciones, hoteles, fondas o posadas recomendables en cada localidad con la dirección, precio y detalles complementarios como cuarto de baño, calefacción, etc., etc. Se describen además las carreteras que lo cruzan, haciendo constar si hay algo en la localidad que pueda interesar al turista (monumentos, panoramas, curiosidades, etc.) Contendrá además una bien combinada lista de itinerarios o rutas nacionales.

Los pueblos a los que no puede llegarse en automóvil también figurarán en la guía haciendo constar cual es el pueblo más próximo que tiene acceso a la carretera.

Además, y esta es la característica que ha sido objeto de patente de la Guía Internacional—al lado de cada población, figura el número del Cuadro del Mapa para facilitar la rapidez en la búsqueda. Todas las hojas del libro nos dice en qué mapa se encuentra de los 14 que forman la colección. Además, nos indica en qué cuadro del mapa, toda vez que el mapa está dividido en 14 cuadros. Así mientras en cualquier otra guía deben repasarse todos los mapas, en esta basta concentrar la vista y la atención sobre pocos centímetros cuadrados para hallar enseguida el pueblo que se busca.

La Colección de Mapas será algo definitivo. La única guía de España y Portugal que pudiéramos decir existe en la actualidad es una extranjera que aunque admirablemente bien hecha, por no haber renovado las piedras litográficas a compás de la rápida y fantástica renovación que han sufrido nuestras carreteras en pocos años, tiene errores y omisiones fácilmente explicables. Nuestros Mapas no pueden tener estos defectos por estar encomendados a personal técnico y basados en la cotidiana realidad que nos facilitan en Obras públicas y en las oficinas de las Diputaciones.

En cuanto a su edición hecha con pulcritud y mirada hasta la exageración no tiene por qué envidiar nada a ninguna otra. En los Mapas y a varios colores hay expresados con sugestivos signos todo cuanto pudiera desear el más exigente turista. Clase de las carreteras, puntos de vista panorámicos, cuevas y descensos, sitios peligrosos y muy peligrosos, fronteras, límites de provincias, ríos, líneas férreas, estaciones y apeaderos, pasos interiores, superiores y a nivel, líneas aéreas, aerodromos, iglesias y capillas interesantes, ruinas, curiosidades faros, castillos, barcas para transportar autos, ferries, aduanas de España, Francia y Portugal, una intensa red de kilometraje parcial y total entre pueblos y puntos diversos, célebres lugares de turismo, albergues en la carretera, paradores y hosterías del Patronato Nacional de Turismo, etc., etc.

Como queda dicho constará de 14 Mapas (todos juntos formarán el mapa completo de España y Portugal) estando dividido cada Mapa en 14 cuadros dibujados, lo que facilita de forma extraordinaria la rapidez en la busca de cualquier pueblo o ciudad.

El Mapa de Consulta: Es el general de toda España y Portugal que va plegado en la última cubierta del libro. Con él a la vista se saben los mapas que hay que sacar de la colección de 14 para realizar cualquier viaje.

El Portamapas: Constituye el suplemento de la Guía: es de papel celofano, de tamaño muy práctico (cabe en el bolsillo de la americana) y permite al turista salir de excursión sin la pesadilla que constituye tener que ir desenvolviendo voluminosas cartenas "perra ruta". Por este sistema se facilita de una manera extraordinaria la orientación, porque a través del papel de celofano se tiene siempre a la vista las carreteras y sus incidencias.

Para más detalles e informes: Publicitas S. A.—Sagasta 5 y San Pedro.—Cádiz.

LOS QUINCE SABADOS en honor de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz. Se ha puesto a la venta en

Establecimientos Cerón Columela, 23, Duque de Tetuán, n.º 15 y Obispo Calvo y Valero, 4.

PRECIO: 75 CENTIMOS

De San Fernando

BONOS

Hemos recibido del señor Presidente de la Comisión de Fiestas, don Antonio Ferrer Acosta, bonos de los pucheros y limosnas de pan que reparte el Ayuntamiento con motivo de la Velada del Carmen.

En nombre de nuestros pobres damos al estímulo y particular amigos las más expresivas gracias.

SESION MUNICIPAL

Para esta noche está citada la Corporación Municipal.

La sesión será presidida por el segundo teniente de alcalde don Eduardo Naranjo Gago, por enfermedad del Alcalde señor Quevedo, y primer teniente de alcalde señor Rodríguez Bendala.

GRANDES FESTIVALES DEPORTIVOS

Con motivo de la Velada que por esta época se celebra anualmente en esta población, las Sociedades deportivas locales, de acuerdo con la Comisión de Festejos, han organizado dos atractivos festivales deportivos con arreglo al siguiente programa:

Domingo 19. —Primera prueba: Carrera de velocidad de 100 metros. Segunda prueba: Salto de longitud. Tercera prueba: Salto de altura. Cuarta prueba: Carrera de resistencia. 1.500 metros. Quinta prueba: Lanzamiento del disco. Sexta prueba: Salto de pértiga. Séptima: Partido de fútbol entre los equipos Sevilla F. C. (amateur) y S. D. Constructora Naval.

Martes 21. —Primera prueba: Carrera pedestre, consistente en dar una vuelta a San Fernando. La meta será el Campo de Deportes de Madariaga. Segunda prueba: Carrera ciclista con obstáculos. Tercera prueba: Carrera de cintas, en bicicletas.

A las cinco y treinta, gran partido de fútbol entre los equipos Balompédica Linense y San Fernando F. C.

Para las pruebas atléticas y ciclistas se otorgarán valiosos premios, que ya daremos a conocer.

Las inscripciones para las referidas pruebas pueden llevarse a cabo en el Taller de Bicicletas del señor Villa, establecido en la calle Muñoz Torrero.

En sucesivas ediciones iremos dando cuenta a nuestros lectores de cuantos datos atañen a estos particulares.

RÓDRIGUEZ MARTÍN

SUBASTA

Por acuerdo del Consejo de familia del menor don Francisco Ortiz Sáenz, se vende en pública subasta, una participación proindiviso de la casa en esta ciudad, calle José del Toro, número 13; duplicado, bajo, el precio tipo de 3.675 pesetas, 29 céntimos. Dicho acto tendrá lugar a las 16 horas del día 28 del presente mes, en el estudio del Notario don Juan N. Puebla, calle de San Miguel, número 11, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en dicha Notaría, para que pueda ser examinado por los que quieran tomar parte en la subasta. Cádiz, 16 de Julio de 1931.

TALLERES: ESTABLECIMIENTOS CERON. — CADIZ.

CRONICA TAURINA

EL DOMINGO PROXIMO EN CADIZ

En nuestro circo taurino, el próximo domingo, tendremos un nuevo espectáculo económico, que, por los componentes del cartel promete ser muy divertido y del agrado de la afición.

Haremos resaltar en primer término, que habrán de correrse seis preciosos uteros de la afamada ganadería de don Ramón Ortega, ganadero que goza en esta plaza de justa reputación de escrupuloso criador de reses bravas, pues se han lidiado en el toródromo gaditano ejemplares que como "Flor de la Jara", merecieron el unánime calificativo de toro de bandera.

Los diestros que habrán de estoquear estos novillos son tres jóvenes que prometen "ser algo" en el toreo, pues Granero II, primer espada, recientemente en Jerez, ha conseguido éxitos notables y se ha destacado no ya sólo por su valor, que es grande, sino por sus excelencias como torero fino y artista consumado en banderillas y con el traje rojo, sin olvidar que matando pone agallas y estilo al ejecutar la suerte; Trayeta, es conocido de este público sobradamente para que pretendamos "descubrirlo", sabemos todos que es valiente y que reúne condiciones para alternar con sus compañeros en arte y valor, y, por último Antonio Pazos, que el domingo próximo pasado dejó un excelente sabor en la afición.

¿Precios? Asomarse a los carteles y verá. Una bicoca para una combinación tan selecta en corrida económica.

MANUEL ACENJO (MANOLE)

He aquí a un modesto novillero sevillano con posibilidades a su favor para torear en Cádiz, con cuya empresa ya ha empezado las conversaciones. Este muchacho, del que nos aseguran que es valiente y domina todos las suertes del toreo, ha toreado en la presente temporada en Vizo del Alcor, Algar y Jerez de la Frontera, obteniendo éxito en todas sus actuaciones.

Desearnos que lleguen a "un arreglo" para torear en nuestra plaza y pueda confirmar ante esta afición que en Manole hay clase.

VERDADES.

En sitio céntrico se traspasa buen local con estantería de cristales y mostrador

Razón: José Gómez.—Obispo Calvo y Valero, 4.—Cádiz

EL MEJOR PURGANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Depurativas Antibiliosas Antitherpéticas

PEDIDOS:

HIJOS DE M. J. CHAVARRI :: Lealtad, 12 :: MADRID

El Congreso Internacional de Estadística.---Al finalizar este mes el Gobierno declinará los poderes ante las Cortes. Continúan los actos de sabotaje de los huelgistas de la Telefónica ---Es modificada la Junta de la Zona Franca de Barcelona.---Reorganización de la Jefatura de la Aviación.---Supresión de la cría caballar.---En Barcelona, los presos detenidos por los últimos alborotos, han comenzado la huelga del hambre.---Detenidos por coaccionar.---El general Batel, jefe de la división de Barcelona.---Alcalá Zamora, probable presidente de la República

LA COTIZACION DE LA BOLSA
Madrid.---La cotización de la Bolsa de Madrid, en el día de hoy, en lo que respecta a moneda extranjera, ha sido la siguiente:
Francos, 41'60.
Libras, 51'30.
Dólares, 10'59.

CAPELLAN DESTINADO A CADIZ
Madrid.---Se ha dispuesto que pase a Cádiz, destinado a tropas y servicios, el capellán del Ejército don Juan Fernández y Fernández.
EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO. --- EL CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTADISTICA. - NOTICIAS DE INTERES.

Madrid.---El ministro del Trabajo recibió a los periodistas, diciéndoles que había recibido la visita del Secretario del Congreso Internacional de Estadística, que en breve se celebraría en Madrid y en el cual se habían de tratar importantes asuntos.

Dicho secretario le había dado cuenta de la orden del día del mencionado Congreso.

A dicho Congreso asistirán personalidades de toda Europa y de numerosos países de América.

Había recibido también a una comisión de Ingenieros y Remolacheros de Málaga y Almería, hablandole sobre los precios de dichos artículos.

Se ha acordado designar una comisión arbitral que se ocupe de la resolución de este asunto.

Había recibido a don Enrique Salbert, inventor del Banco de España, en Cáceres, que le había hablado del carnet electoral de su provincia.

---Yo creo---dijo---que ningún Estado debe prescindir del carnet electoral por considerarlo cosa necesaria para la identificación de la personalidad del elector.

Había recibido a Emiliano Iglesias, que le había hablado de la Escuela del Trabajo, de Pontevedra.

De este asunto conferenciará con el gobernador civil de aquella provincia.

El ministro dió cuenta a los periodistas de la solución de diversas huelgas pendientes, entre ellas la de Hullera de Oviedo, en la que estaban afectados 1.200 obreros.

EN LA PRESIDENCIA. --- MANIFESTACIONES DE ALCALA ZAMORA. --- A FIN DE MES EL GOBIERNO DECLINARA LOS PODERES ANTE LAS CORTES.

Madrid.---El presidente del Consejo de Ministros, señor Alcalá Zamora, recibió a los periodistas nacionales y extranjeros, como acostumbra a efectuar todos los jueves.

Dijo el presidente que había podido apreciar el gran civismo de que había dado muestras el pueblo español, con motivo de la reunión de las Cortes Constituyentes.

---Yo estoy muy orgulloso de esa jornada y sobre todo de la forma pacífica en que se han desarrollado las jornadas del 14 de abril y del 14 de julio.

Respecto al program de las Cortes Constituyentes poco hemos de decir.

La Cámara hubiera deseado, es cierto, que el proyecto de la Constitución hubiera sido una ponencia del Gobierno, pero esto era cosa imposible por la heterogeneidad de los elementos que integran el actual Gabinete.

La comisión encargada de dictaminar sobre el proyecto constitucional tardará aún algunos días en dar su informe, pero entre tanto el Congreso no estará ocioso, pues se dedicará a la discusión y aprobación de otros problemas y proyectos ya anunciados.

También figura en el programa de las Cortes el llamado "bill de indemnidad" y la discusión sobre la legalidad de los actos del Gobierno Provisional de la República, para la rectificación o ratificación en su caso.

Una vez constituida definitivamente la Cámara, pronunciará su discurso el presidente de la misma, se-

ñor Besteiro y seguidamente volverá a hablar el señor Alcalá Zamora, describiendo la labor del Gobierno desde su advenimiento y resumiendo los poderes ante el Parlamento.

Esto se producirá a fines del presente mes o a principios del próximo mes de Agosto.

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE LA GOBERNACION LA HUELGA DE HUELVA. - LOS ACTOS DE SABOTAJE EN LA TELEFONICA.

Madrid.---El subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas, diciéndoles que la anunciada huelga de Huelva por solidaridad con los huelgistas de a pesca no había llegado a estallar.

Se hacían activas gestiones por las autoridades de dicha ciudad para solucionar el conflicto de manera satisfactoria.

Se confiaba en que la huelga llegaría a feliz término en un corto plazo.

---Sobre la huelga de Teléfonos, manifestó el subsecretario de la Gobernación, que continuaban los actos de sabotaje.

Nuevamente se había cortado la línea telefónica de Oviedo a Gijón, y esta era la décima o duodécima vez que se llevaba a la práctica este acto de sabotaje, a pesar de la vigilancia extrema de la Guardia Civil, que recorre sin cesar las carreteras, dedicados a la vigilancia de todas las líneas telefónicas y telegráficas.

También en Madrid estaba cortada la comunicación con muchos teléfonos urbanos.

El subsecretario terminó su conversación con los periodistas diciéndoles que se había firmado una combinación de personal con motivo de las recientes jubilaciones que se habían acordado en el Ministerio.

Cine al aire libre

PELICULAS PARA HOY
Plaza de Guerra Jiménez.
"Reportaje gráfico" en una parte.
"La mujer cautiva", en siete partes.
Plaza de la Merced.
"Lupino ve las estrellas", en dos partes.
"Señal de amor", en seis partes.
Cine de Extramuros.
"Amor y deporte", en seis partes.
"La mujer disputada" en seis partes.

DIPUTACION PROVINCIAL

VISITAS
Las recibidas en la mañana de hoy por el Presidente de la Comisión Gestora provincial, señor Icardi, fueron:
Don Modesto Jiménez, director del Colegio Salesiano; Superiora de la Casa Matriz de Expositos y don Manuel Seoanes.

INTERVENCION
Libramientos al pago para mañana:
Don Alfonso Arcas, don Enrique Andrey, don Antonio Barrios, Servicios Eléctricos, Abastecimiento de Agua, Director de la Casa de Expositos de Jerez, Director de la Casa de Huérfanos de Jerez.

Ayuntamiento

VISITAS
El Alcalde accidental señor Fabrellas recibió visita del Alcalde de Rota, señor Pacheco, acompañado de una comisión de aquel Ayuntamiento.

También le visitó el Inspector regional del Trabajo señor Adsuar.

QUINTAS.---AVISO.

Ignorándose cuál sea el actual paradero o domicilio que tenga en esta capital don Mariano Moreno de Mora Núñez, capitán de la Escuela de Complementos, licenciado absoluto, ee personará para una diligencia que le interesa ante el señor Comandante juez instructor militar permanente de la Base Naval de esta plaza.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO



LOS MINÚSCULOS mosquitos hacen más victimas ellos solos que todas las bestias feroces reunidas. Siembran por donde pasan los gérmenes de las fiebres y otras enfermedades mortales. Aléjelos de los seres que le son queridos. Pulverice Flit.

Flit mata las moscas, mosquitos, pulgas, hormigas, polilla, chinches, cucarachas y sus crías. Es mortal para los insectos aunque inofensivo para el hombre. De empleo fácil. No mancha. No confunda el Flit con los otros insecticidas. Bidón amarillo - franja negra. No se vende a granel. Exija los envases precintados.

Pulverice

FLIT

Mata más rápido

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. Cortes, 591-A. Barcelona
Sociedades: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Ceuta, Palma M.

LA NUEVA LEY DE INSTRUCCION PUBLICA. --- LA RESTAURACION DEL MINISTERIO DEL POBLET.

Madrid.---El ministro de Instrucción Pública, ha dicho a los periodistas que ya tiene redactada la nueva Ley de Instrucción Pública, que será sometida al Consejo de Instrucción Pública para que dicte.

Este Consejo articulará las bases del proyecto de Ley y será sometido seguidamente a las Cortes.

---En esta semana yo espero---dijo el ministro---que quedará informado el repetido proyecto por el Consejo de Instrucción Pública.

El ministro dijo a los periodistas que se preocupaba con toda actividad de lo relativo a la exportación de España de monumentos y objetos artísticos.

También se ocupó de la restauración proyectada en el monumento Poblet, que se encuentra en estado ruinoso.

El ministro de Instrucción Pública, elogió al doctor Marañón, diciendo que había sido nombrado catedrático de Clinología.

Había recibido después a una comisión de profesores de Ins tituto, que le dieron cuenta de haberle nombrado presidente honorario de su Asociación y pidiéndole autorización para incluirle con tal carácter en el escalafón.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA. --- LA ZONA FRANCA DE BARCELONA. --- LOS NUEVOS SELLOS DE CORREOS Y EL ESTAMPILLADO DE LOS BILLETES.

Madrid.---El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que había firmado un decreto relativo a la modificación de la Junta de la Zona Franca de Barcelona.

También les habló de los nuevos modelos de sellos de Correos, diciéndoles que estaban ya terminados y que llevaban la efigie de Pablo Iglesias, Salmerón y la imagen de la matrona simbólica de la República.

Se emitirán otros sellos con la efigie de Pi y Margall.

Igualmente el ministro habló con los periodistas de la acuñación de

la nueva moneda que había estado examinando los troqueles.

Igualmente se hará el modelo de los nuevos billetes de Banco, que son cosas que está reclamando el público a voces.

Como en la fabricación de los nuevos billetes se tardará unos dos años se procederá del momento al estampillado de los billetes de Banco, que se encuentran en circulación.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA. --- LA SUPRESION DE LA CRIA CABALLAR. --- LA REORGANIZACION DE LA JEFATURA DE AVIACION.

Madrid.---El ministro de la Guerra señor Azañas dijo a los periodistas, que había firmado un decreto suprimiendo la cría caballar y pasando al Ministerio de Fomento.

También se había firmado otro decreto reorganizando los servicios de Aviación.

También se ocupaba de un decreto sobre prórroga del retiro de los militares que se encuentran prestando servicios en los ferrocarriles.

Se nombrará una comisión interministerial integrada con elementos de los Ministerios de Guerra y Fomento para la adaptación de los nuevos servicios.

Un periodista preguntó al ministro, a qué había obedecido la destitución del general López Ochoa, porque se decía que era por una discrepancia con el Gobierno.

El ministro dijo que era una apreciación del general López Ochoa, pero que no estaba obligado a dar explicaciones cada vez que hubiera que relevar a un general en uso de sus perfectas facultades.

Habló también el ministro con los periodistas, del incidente en la Base de Tablada, diciendo que no era cuestión que estaba "sub judice".

Al Gobierno corresponde hacer las apreciaciones pertinentes sobre la conducta de estos oficiales y de todos los oficiales en general.

Terminó diciendo que era desagradable que cada uno quisiera

opinar a su gusto sobre todos los asuntos.

Recibió después el ministro al general León, de la Guardia Civil, y a una comisión de la Fábrica de Toledo, que iba a pedirle que los rodamientos de los automóviles del Ejército se construyeran en dicho establecimiento.

LA GACETA

Madrid.---Se ha dictado una orden del Ministerio de Hacienda, para que durante los meses de julio, agosto y septiembre se tome como tipo de cambio, para las operaciones, el último facilitado por el Centro de contratación de la moneda.

También publica una disposición del Ministerio de la Economía para cubrir mediante oposición 75 plazas de auxiliares del Ministerio.

LA CONSTITUCION DE LA CAMARA

Madrid.---Se espera que a mediados de la semana próxima quedará constituida definitivamente la Cámara.

Seguidamente se comenzará la discusión del proyecto de reforma agraria y el de la estabilización de la moneda.

EL MANDO DE LA DIVISION DE BARCELONA

Barcelona.---E general Batel se ha hecho cargo del mando de la división de Barcelona, por el cese del general López Ochoa.

Se cree que el señor Batel será nombrado definitivamente para el citado cargo.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.---Se asegura que será nombrado Presidente de la República española el actual Presidente de Gobierno Provisional don Niceto Alcalá Zamora.

HUELGA DE TRANVIARIOS

Madrid.---A media madrugada se declararon en huelga los tranviarios de la Ciudad Lineal.

El servicio de tranvías se practica sólo hasta Cuatro Caminos, y el paro alcanza a unos 300 obreros.

EL ANIVERSARIO DEL PACTO DE SAN SEBASTIAN

Madrid.---El día 17 de agosto, fecha de la firma del Pacto de San Sebastián, se trasladará el Gobierno a dicha población para celebrar un acto conmemorativo de dicho día.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona.---Esta mañana se constituyó la Junta del Censo, para proceder al escrutinio de las elecciones de diputados celebradas el pasado domingo.

En dichas elecciones había resultado triunfante el capitán Jiménez.

Se cree que el escrutinio no terminará hasta mañana. En el escrutinio se ha presentado una grave reclamación del señor Vida y Guardiola, que será enviada al tribunal de actas.

---En la calle Aurora, Alejandro Alconca, golpeó a un hijo suyo, y otro hijo le golpeó con un martillo en la cabeza, causándole graves lesiones.

El hijo agresor fué detenido.

---Los presos detenidos por los últimos alborotos, a las seis de la tarde de ayer, han comenzado a practicar la huelga del hambre.

---Regresó de Madrid la comisión que estudia el restablecimiento del mercado libre de valores.

Fueron recibidos por numerosas personas, organizándose una manifestación que se dirigió al Palacio de la Generalidad.

---Han regresado de Madrid los señores López Ochoa y Goicoechea.

---Continúa en el mismo estado la huelga de teléfonos, no habiéndose registrado nuevos actos de coacción.

---En el muelle se practicaron cuatro detenciones, con motivo de coacciones que se estaban verificando.

---Se confía en que esta tarde quedará solucionada la huelga del Puerto de Barcelona.

---Una comisión de Manresa ha salido para Madrid, pidiendo se re-

integre a esta ciudad el batallón de Cazadores que la guarnecía.

---La huelga de la Papelera continúa en el mismo estado, siendo muy difícil el aprovisionamiento del papel para los diarios de esta capital.

---El gobernador hablando con los periodistas, dijo que consideraba totalmente fracasada la huelga de teléfonos.

COSAS QUE PASAN

MALTRATA DE OBRAS A UN NIÑO

Los guardias municipales números 33 y 88, José Rodríguez y Antonio Ventura, presentaron en la Comisaría de Vigilancia a Gabino Yoris Orosa, de 20 años, dependiente del freidor, sito en la Vea Murguía, 13, por haber maltratado de palabras y obras al niño de 13 años, Salvador Martí Paci, amenazando también al público que presenciaba el hecho.

MORDIDO POR UN CAN

Manuel Pares Ruiz, de 25 años, de la Limpieza Pública, denunció al guardia municipal, número 99, Francisco López, que en la casa número 51, de la calle San Rafael, le mordió un perro de la propiedad de don Luis Díaz, que habita en dicha casa, causándole el can una herida contusa en la pierna izquierda.

El perrito fué conducido a los fosos y el herido recibió asistencia en el Hospital de Mora.

Por los pueblos

TENENCIA ILICITA DE ARMAS

Ha sido detenido por la Guardia Civil de la línea de Sanlúcar e ingresado en la Cárcel, en cumplimiento de órdenes telefónicas de este Gobierno Civil, el individuo Jesús Fernández Rodríguez, por tenencia ilícita de arma de fuego y resistencia y desacato a los agentes de la Guardia Municipal de dicha población, quedando a disposición del Gobernador civil de la provincia hasta nueva orden.

CABALLERIAS QUE DESAPARECEN

La Guardia Civil del puesto de Paterna da conocimiento de que el vecino de dicha localidad, José Dufán Prieto, denuncia que del sitio Casa-Hurta, término de Jerez de la Frontera, desaparecieron tres caballerías mayores, sin que pueda precisar si han sido hurtadas o extraviadas.

De las averiguaciones practicadas hasta la fecha nada se ha podido aclarar sobre el paradero de las citadas caballerías, habiendo puesto el hecho en conocimiento del Juez de Instrucción de distrito de San Miguel de Jerez de la Frontera.

Comandancia Militar de la Plaza

EL MANDO DE LA ESCUELA MILITAR OFICIAL DE LA PLAZA

Por haber pasado a la situación de retirado, según circular de 6 del actual (D. O. número 149), ee comandante de Infantería don Benito Chier Buitrago, que desempeñaba el cargo de director de la Escuela Militar de esta plaza, se ha hecho cargo de dicho cometido, el teniente coronel jefe de la Caja de Reclutas número 13, don Joaquín Arcuza Aparicio.

Abuntes de sociedad

Hoy, festividad de Nuestra Señora del Carmen, celebran sus días la distinguida señora doña Carmen Malagotto, de Téllez, esposa de nuestro apreciable convencio y amigo don Francisco, y su encantadora y simpática hija, la bellísima señorita Carmen Téllez Malagotto.

Reciban nuestra respetuosa felicitación.

Hoy, festividad de Nuestra Señora del Carmen, celebró su fiesta onomástica la distinguida señora doña Carmen Medina de Bish, madre de nuestro querido compañero de Redacción don Joaquín Bish Medina.

Diputación Provincial

Bajo la presidencia del señor Icardi, se reunió a las seis y media de la tarde de ayer la Comisión Gestora de la Diputación Provincial con asistencia de los señores Butrón, Romero y Campuzano.

Actúa de secretario el que lo es de la Corporación, don José Balén Falero, auxiliado por el oficial señor Beltrán.

Asiste también el interventor, señor Cerón Bohórquez.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, y se trataron los siguientes asuntos comprendidos en la orden del día:

Padrones de cédulas personales del presente año que se encuentran sobre la mesa, de los Ayuntamientos de Benaoaz, San Fernando, Villaluenga, Torre-Alhámica, Castellar y Grazalema.

Continúan sobre la mesa.

Expediente sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos benéficos provinciales.

Aprobado.

Expediente a virtud de petición de los practicantes de la Beneficencia provincial, sobre creación de una biblioteca en el Hospital Mora.

El señor Icardi hace uso de la palabra y dice que cree interpretar fielmente el pensamiento de todos los que componen la Corporación, al expresar la satisfacción que le produce la petición formulada por los practicantes de la Beneficencia provincial, que demuestra su aplicación y deseo de con una mayor cultura rendir aún más beneficios en la importante y delicada misión que tienen confiada.

Propone que la Corporación acuerde hacer cuanto posible sea en favor de los deseos de los practicantes, estudiando con calma la forma de complacerlos.

Se acuerda de conformidad con la propuesta de la presidencia.

Idem sobre nombramiento de un vocal para el Patronato de Formación Profesional de San Fernando.

A propuesta del señor Campuzano se designa al señor Romero.

Solicitud de una exposita de pensión para estudios de la carrera del magisterio.

Que informe la Intervención.

Expediente del camino vecinal de Alcalá de los Gazules a Benalup de Siñón.

El informe del jefe de la Sección de Vías y Obras y del Negociado de Fomento, dicen que en virtud de acuerdo de la Corporación, se requirió a los Ayuntamientos interesados para conocer la participación que en la obra habían de tener.

A propuesta del señor Butrón, se acuerda reiterar el anterior oficio a los expresados Ayuntamientos, rogándoles que en el plazo de quince días las resuelvan lo que estimen procedente comunicándolo a la Corporación.

Relación de gastos ocasionados en el estudio del camino vecinal del kilómetro 40 de la carretera de Las Cabezas de San Juan a Urbique, al kilómetro 9 de la de Arcos a El Bosque.

Importan esos gastos 973 pesetas, y previó el informe de la Intervención se acuerda aprobarlos.

Expediente relacionados con cédulas personales.

Son aprobadas cuentas de Rota y de La Línea, y se da cuenta de ges-

tos realizadas por el señor Chacón con respecto a las cédulas de los ferroviarios de Algeciras y de la reclamación de las cantidades retenidas a los mismos.

El informe, muy extenso, hace historia de las múltiples gestiones realizadas y de las reclamaciones de los ferroviarios, especificando la diferente situación de los que han satisfechos cantidades por este concepto y de los que las tienen retenidas.

El informe de la Intervención estima que no deben suspenderse los embargos y se acuerda, a propuesta de la presidencia, quede en suspenso la retención decretada sobre los haberes de los ferroviarios hasta tanto que se resuelva la instancia que la Corporación ha elevado a la superioridad, comunicándose así a la Dirección de los ferrocarriles.

Idem sobre solicitud al Banco de Crédito Local, de envío de cantidad para el personal técnico de la Sección de Vías y Obras provinciales.

Importa esta cantidad 4.823'20 pesetas, y se aprueba la propuesta.

Cuentas de bagajes.

Aprobadas.

Expediente a virtud de oficio del Sr. Inspector Provincial de Sanidad, sobre consignación para material de la Secretaría, de la Junta de Sanidad.

El inspector provincial de Sanidad dice que hasta el año de 1915, se consignaba para material de la Junta de Sanidad, 750 pesetas, y que en esa fecha se disminuyó el crédito en 250 pesetas, destinadas a la Inspección de la Junta regional del Campo de Gibraltar, y entiende que suprimida esa Inspección regional e incorporados sus servicios a los de la Junta provincial, a ésta deben abonarse las expresadas doscientas cincuenta pesetas.

El señor Icardi propone, y así se acuerda, que en evitación de transferencia a las que sólo debe acudir en casos extremos, lo procedente es tener en cuenta por la Comisión de presupuestos la petición de la Inspección de Sanidad al confeccionar el Presupuesto del próximo ejercicio.

Balance de operaciones de contabilidad del pasado mes de Junio.

Contiene el Balance el siguiente resumen:

Existencia en primero de Junio, 132.660'50 pesetas.

Recaudado en Junio, 389.994'71.

Satisfecho en Junio, 379.022'23.

Saldo existente, 143.632'98.

A propuesta de la presidencia, manifiesta el señor Interventor que en el saldo están acumuladas cantidades que no corresponden al presupuesto de obligaciones generales.

Se acuerda quedar enterado.

Expediente relativo a las obras de terminación del Angulo Sur-Este del Hospicio de Cádiz.

Se designa al señor Romero para la recepción de las obras, y la presidencia manifiesta que aprovecha esta ocasión para hacer saber a la Corporación que en cumplimiento del anterior acuerdo, ha aceptado las letras del contratista a noventa días vista.

Oficio de la Junta Provincial del Censo Electoral, relacionado con los servicios prestados por el personal de la Diputación con motivo de las pasadas elecciones de Diputados a Cortes Constituyentes.

El oficio hace un caluroso elogio de la competencia y celo del oficial mayor de la Corporación, don Juan

Pedro Luque, y de los funcionarios que con él han colaborado en los servicios prestados con ocasión de las últimas elecciones, y ruega que por conducto de la Corporación se haga llegar a esos funcionarios provinciales la calurosa felicitación por su admirable gestión, que supone una previa preparación basada en extraordinaria competencia.

El señor Icardi pronuncia elocuentes palabras para expresar la satisfacción que le produce que los organismos oficiales reconozcan los méritos de los funcionarios que con tanto celo colaboran y aún más que esos funcionarios sean de la Diputación, que se enorgullece de tenerlos a su servicio, y pide que conste en acta la satisfacción de la Corporación por los términos de oficio que se ha dado lectura y por la laboriosidad y competencia de sus funcionarios.

El señor Campuzano se muestra conforme con la propuesta de presidencia, y dice para premiar en parte a esos funcionarios probos y trabajadores, debe autorizarse a la presidencia para que les conceda una gratificación por las horas extraordinarias que han trabajado no obstante la situación económica de la Corporación.

El señor Icardi agradece la facultad que se le concede y dice que más que como estímulo que como pago se consideran esos gratificaciones en la medida posible y dará cuenta a la Diputación del uso que haga de la facultad que se le concede.

Nómina remitida por el Tribunal Tutelar de Sevilla, de estancias causadas por menores.

Aprobada.

Expedientes sobre movimiento de albergados, en los Establecimientos benéficos provinciales.

Aprobado.

Expediente sobre arrendamiento de los servicios del Bañero de la Palma y del Real.

El arrendamiento se hace a don Mariano González en la cantidad de quinientos mil pesetas incluidos los anuncios y como consecuencia del voto de confianza concedido en anterior sesión a la presidencia.

Certificaciones de obras de caminos vecinales.

Se refieren a varios de Jerez, Bornos y Algodonales que se abonarán con cargo a los presupuestos de Mancomunidad y Ampliación.

Dimisión de don Adolfo Chacón de la Mata de vocal de la Comisión Gestora.

En el oficio lamenta que el haber sido elegido diputado a Cortes le obligue a abandonar su cargo en la Diputación y se ofrece a laborar por España y por Cádiz.

En el informe se propone quedar enterado, admitir la renuncia lamentando verse privada la Corporación de tan valioso elemento, aunque se felicite de que al abandonar la Diputación sea para ostentar la representación en Cortes y por último que se comunique la dimisión al Gobernador de la provincia para que designe al que haya de sustituirlo.

El señor Icardi dice que aun cuando el informe condensa lo que es opinión de todos los compañeros de Corporación el desea hacer constar de modo verbal la satisfacción que siente al ver que el señor Chacón va a trabajar en plano más elevado de la política satisfacción aún más sentida tratándose de un radical que conlaga en sus propios ideales y solamente eso sirve de lenitivo para el pesar que le produce la ausencia del señor Chacón que

era no sólo diputado provincial sino un gran diputado.

Precios medios de artículos de suministro a las tropas e Institutos del Ejército del pasado mes de Junio.

Aprobado.

Instancia de dos funcionarios "somensualidades de su haber.

Concedidas.

Expuesto sobre personal de portaría.

Se produce este movimiento con ocasión de la vacante producida por fallecimiento del portero Reina, y se propone para cubrir a Luis Pérez, que fué guarda del Bañero de La Palma y en la actualidad presta servicio en la Casa Matriz de Expositos.

Ascendiendo de escala Francisco Gil, Juan M. López, José Rodríguez y Francisco Ramos, quedan de una vacante en la última categoría que se comunicará a la Junta calificadora de destinos civiles, para su provisión, designándose interinamente a José León Domínguez.

Para la vacante existente de mozo de limpieza se designa a Antonio Gamzo.

El señor Icardi dice que todas las vacantes se han provisto dentro del personal de la Casa, y el único nuevo procede también de ella, habiéndose ajustado a lo que estimó de estricta justicia al hacer el corrido de escala.

Instancia de don José de Cos, relacionada con la plaza de ayudante de la Sección de Vías y Obras provinciales.

Prende el señor Cos que al amparo de las facultades concedidas para la revisión de nombramientos, se revoque el hecho por la anterior Corporación a favor del señor Portillo para el cargo de ayudante de la Sección de Vías y Obras.

El informe de la Secretaría propone se desestime la instancia que ha sido presentada después del primero de Junio, plazo señalado para la revisión de acuerdos y que además habían de estimarse lesivos, entendiéndose además que la plaza del señor Portillo fué adjudicada mediante concurso.

Se propone además que existiendo una vacante de ayudante debe suspenderse el concurso anunciado y señalarse el mismo sueldo que tiene la del señor Portillo, porque ambos han de realizar el mismo servicio.

Entiende el informe que por otra parte las disposiciones invocadas por el señor Cos se refieren a la provisión de plazas en el servicio del Estado, y la Corporación, que tiene su reglamento, no tiene por qué ajustarse a esas normas.

Se acuerda de conformidad con el informe.

Oficio del señor presidente de la Comisión gestora de la Diputación de Sevilla, acompañado del dictamen de la ponencia designada para la redacción de un Estatuto regional Andaluz.

El oficio propone que las Corporaciones previas los asesoramientos de las entidades interesadas, puedan resolver en materia tan delicada.

El señor Campuzano dice que en sustitución del presidente asistió a la reunión de Sevilla, y que aunque en la misma el presidente de la Diputación de Málaga pretendía se redactara un dictamen, ello no era posible, por no conocerse la opinión sobre este asunto de las Comisiones gestoras, y en su vista se acordó redactar el oficio a que se ha dado lectura para lograr en una nueva reunión y con los dictámenes de cada

Diputación, unificar en cuanto sea posible las aspiraciones de las distintas provincias.

El presidente de la Diputación de Sevilla recomendó la mayor actividad, y en la reunión se expuso la opinión de que para evitar centralismos pudieran llegarse a una división de la Región andaluza en Andalucía oriental y Andalucía occidental, la capital de la primera sería Sevilla y la de la segunda Granada; a la primera pudiera incorporarse la provincia de Murcia, y a la segunda la de Badajoz, incorporándose la de Cáceres a la región castellana.

El señor Icardi propone, y así se acuerda, se envíen copias del oficio a las entidades que el mismo señala, encareciéndoles que en un plazo de quince días envíen sus proyectos para con vista a ellos redactar la Corporación el suyo.

Oficio del señor Ingeniero de Obras y Vías provinciales, dando cuenta del cese del ingeniero auxiliar de la expresada Sección.

Se trata del ingeniero don Alfonso García Frias, y como quiera que el oficio es de 30 de Junio y se dice en el mismo que dicho funcionario cesó en 30 de Abril, a propuesta del señor Romero se acuerda requerir al ingeniero jefe de Vías y Obras para que explique las causas de la demora en comunicar el cese.

Carta de la Comisión Gestora de Madrid, interesando que la de Cádiz se adhiera a las gestiones que se está realizando para que se conceda absoluta autorización para los nombramientos de personal.

Se acuerda adherirse.

Previo la venia de la Corporación se retira el señor Balén, quien dice se va a tratar asuntos que en parte pudiera afectarle.

Es sustituido por el señor Luque. Informe del Ilmo. Sr. Director general de Administración, relacionado con recurso que tenía interpuesto el jefe de la Sección de Presupuestos Municipales, contra acuerdo de la Corporación.

Don Sergio Martín Ciruelo acude al ministerio de la Gobernación para que se resuelva recurso que tiene interpuesto desde hace varios años, contra los expedientes acumulados que se le siguieron en el año 1924.

Según dice el recurrente, el recurso se ha extraviado en el ministerio y se trata de reproducir el expediente.

El informe, muy extenso, señala las vicisitudes de este asunto, y los documentos que ahora se han aportados, estimando que con ellos hay elementos suficientes para el resolver el recurso.

Se aprueba el informe.

Vuelve a actual el señor Balén, y antes de retirarse el señor Luque, agradece en nombre del personal los acuerdos que en favor del que actuó en la Junta del Censo tomó la Corporación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Butrón hace uso de la palabra y comienza recordando el acuerdo de la Corporación de que al finalizar el presente mes sean trasladados los asilados desde las Escuelas Salesianas al Hospicio.

Refiere las múltiples gestiones que antes y ahora han realizado cerca de él personas muy respetables para que ese traslado no se lleve a efecto, y los argumentos que se le han aducido, entre los que existen algunos de verdadera importancia, cual es el perjuicio que ello ocasionará, no solo

a los Salesianos, sino a los industriales que concedieron créditos a esas Escuelas al amparo del contrato que tenían con la Diputación.

Dice que hasta se le ha acusado de "clerófolo", cuando es únicamente un republicano radical de toda la vida, pero sin fobias de ninguna clase y menos aún cuando se ventilan asuntos de esta importancia, en el que pueden lesionarse intereses siempre respetables.

Da cuenta de la visita que con otros compañeros de Corporación ha hecho a las Escuelas profesionales Salesianas, y dedica un elogio a su instalación y sobre todo a los talleres allí establecidos, y no cree que haya inconveniente en rectificar en parte el acuerdo de traslado, por aquello de que tan venenoso es el opio como el amor propio.

Estima que este asunto puede ser resuelto con las normas que la nueva estructuración constitucional de España ha de dar antes de que finalice el año y propone que se amplíe el plazo concedido para el traslado hasta el final del actual ejercicio, ya que los créditos existen consignados en el vigente Presupuesto, y al redactar el de 1932, podrán introducirse las pertinentes modificaciones, siguiendo las normas que a esta Corporación provincial o a la que la sustituya la nueva Corporación.

El señor Campuzano se adhiere a las manifestaciones del señor Butrón teniendo en cuenta los perjuicios que a industriales y Escuelas Salesianas pueden producirse sin beneficio alguno para la Corporación y así—dice—seguro que aquella máxima de los Quinteros, de que si la vida tiene una parte agradable, no debe uno empañarse en buscar lo desagradable.

El señor Romero no ve tampoco inconveniente en que se amplíe hasta fin de año el plazo para el traslado sobre todo en cuanto se eviten perjuicios a industriales.

Interrompe el señor Butrón, en tono irónico: Ya no soy yo el clerófolo.

Una vez aprobada la propuesta del señor Butrón, hace uso de la palabra el señor Icardi, manifestando que ha esperado a que se tomara acuerdo para emitir su opinión, y que quisiera conocer en estos momentos y ante el desarrollo de la propuesta del señor Butrón, la opinión de quien en la prensa le llamó injusto al comentar el anterior acuerdo de la Corporación.

Se lamenta de la campaña periodística iniciada, sin tener en cuenta que la presidencia de una Corporación es más que nada ejecutoria de los acuerdos de la misma, como lo demuestra el hecho de que opinando hoy, que acaso no sea pertinente la prórroga acordada, no opuso el menor reparo a ella, porque en todo momento y como presidente de la Corporación, quiere dar una prueba de la imparcialidad con que procede al margen de las injusticias que se le han atribuido.

Vuelve a hablar el señor Butrón, y dice que no tiene inconveniente en asumir toda la responsabilidad de la intransigencia de que se acuse a la Corporación por su anterior acuerdo, y protesta de las palabras de la prensa al calificar de injusta la actuación del señor Icardi, que constantemente da pruebas de su ecuanimidad.

La presidencia pregunta si algún otro señor desea formular nuevos ruegos, y no habiendo solicitado usar de la palabra ninguno, se levantó la sesión.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA
SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias
Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas.
Lunes 13 y 27 de Julio 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 30 Julio 1931: Vapor ISLA TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 20 de Julio, 1931: La moto-nave CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 16 de Julio de 1931: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Jueves 23 Julio 1931: El vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Nota.—En todos sus viajes las moto-naves CIUDAD DE SEVILLA y CIUDAD DE CADIZ, y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.
Los vapores KOMÉU y ESCOLANO, admitirán la carga hasta las 17 horas del anterior a su anunciada salida.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona
Todos los Lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.
El 20 Julio de 1931: Motor-nave CIUDAD DE SEVILLA.
El 13 y 27 de Julio 1931: Motor-nave CIUDAD DE CADIZ
Servicio quincenal con escalas en Alicante y Valencia.
Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, 25 Julio 1931

Línea Cádiz-Cádiz-Norte
Saldrá de Cádiz el 4 Julio 1931: el vapor ESCOLANO, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasaje, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.
Saldrá de Cádiz el 18 Julio 1931, el vapor KOMÉU, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz
Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.
Línea Fernando Poo
SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LOS TERRITORIOS ESPAÑOLES DEL GOLFO DE GUINEA

El vapor LEGAZPI, saldrá el día 15 de Julio de Barcelona, el 16 de Valencia, el 17 de Alicante, el 18 de Cartagena y el 20 Cádiz para Canarias, saliendo el 23 de Las Palmas, el 24 de Tenerife, el 25 de Río de Oro, el 30 de Monrovia, el 5 de Agosto de Santa Isabel (Fernando Poo) para territorios continentales, escalando en Bato, Bogo, Río Benito y regresando el 18 de Agosto por Santa Isabel a Canarias, Cádiz, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Nota.—La habilitación de documentos se efectuará cuatro días antes de la salida, y la carga se admitirá en los tinglados de la Compañía dos días antes.
Línea Cantabria
Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Muelle, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes—El vapor

RIO-NAVIA

Saldrá de Cádiz el Viernes 24 de Julio de 1931
Admitiendo además carga para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Morón, Vegadeo, Viveiro, Riveado, Avilés, Lnarca Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admitir el pasaje.
Servicio Mediterráneo
Para Ceuta, Málaga, Melilla, Cartagena, Alicante, Valencia Gandía y Barcelona.—El vapor

RIO-FRANCCOLÍ

Saldrá de Cádiz el Viernes 24 de Julio de 1931
Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador y Villa Sanjurjo.—Admiten pasaje.
Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz
TELEFONO NUM. 2214
Isaac Parai número 25 (baño)

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1931

LÍNEA DEL CANTABRICO A CUBA MEXICO
El vapor HABANA saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Julio, de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 de Agosto.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA
El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Julio, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida de Cádiz el 8 Agosto.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA
El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Julio, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de

Vigo el 14, para New-York y Habana. Próxima salida de Cádiz 12 Agosto.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA
El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el 25 de Julio Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curagao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida de Cádiz el 29 Agosto

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-NUEVA YORK
El vapor MBNUEL CALVO saldrá de Barcelona el 21 de Julio de Valencia, el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.
Próxima salida de Cádiz 25 septiembre

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se matienen a la altura radicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 3.

La Relojería Serafin

Presenta un gran surtido en relojes pulsera y bolsillo de las más acreditadas marcas, siendo sus precios baratísimos y garantizándose los relojes nuevos y de composturas por un gran relojero procedente de América
PRIM. NUMERO 3

Dr. GILARDON

Médico-Quirúrgico, Consulta de 2 a 4
Isabel la Católica, 2

José J. de la Cuesta

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13 de 1 a 3

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

EFFECTOS NAVALES

Especialidad para vapores pesqueros

Casa central: VIGO-BOUZAS

Coruña: Santa Lucia, 26 y 28.

SUCURSALES Ferrol: MUELLE

Cádiz: Santo Domingo, 1.

FABRICA DE PAN

de

CRISTÓBAL GARCÍA

El pan que provee esta casa

es de superior calidad : :

Teléfono

Lea Vd.

EL NOTICIERO

GADITANO

VICHY CATALÁN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración: Rambla de las Flores, 28, entresuelo : : : BARCELONA